

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPORTADORA DE FRUTAS NEW GREEN**

NEWGREENSA C.A.

En la ciudad de Quevedo, a los catorce días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las diez horas en la oficina de la Compañía **NEWGREENSA C.A.** ubicada en Av. Siete de agosto Vía Santo Domingo, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA EXPORTADORA DE FRUTAS NEW GREEN NEWGREENSA C.A.** contando con la asistencia de los accionistas accionista: Armijos Macas Karen, propietaria de doscientos sesenta y siete acciones: Mendoza Zambrano Génesis Elizabeth, propietaria de doscientos sesenta y siete acciones: Triviño Manobanda Giovanni Andrés, propietario de doscientos sesenta y seis acciones: Todas las acciones son iguales e indivisibles del valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Preside la sesión el Señor Jimmy Leonel Vera Ordoñez, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria la señorita Armijos Macas Karen, inmediatamente el presidente ordena que al secretaria elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es ochocientos acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el único orden:

PUNTO UNICO: Aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), y las políticas contables adoptadas, así como las notas a los estados financieros por el ejercicio del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2015.

Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2015 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los estados financieros (Completo) se han elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), los mismos son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, y revisadas cada una de sus partidas financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos, así como las explicaciones realizadas en las notas.

La Junta de Accionistas, realiza una revisión exhaustiva a los estados financieros, y después de esta revisión, aprueba las cifras presentadas y decide se proceda a presentar los Estados Financieros a los organismos de control por ejercicio económico año 2015.

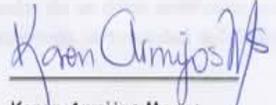
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA S.A. DEL 15 DE ENERO DE 2020

Se aprueba por unanimidad el único orden.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13H30 y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretaria de la Junta que certifica.


Jimmy Leonel Vera Ordoñez

GERENTE GENERAL


Karen Armijos Macas

SECRETARIA Y ACCIONISTA


Mendoza Zambrano Génesis Elizabeth

ACCIONISTA


Triviño Manobanda Giovanni Andrés

ACCIONISTA